Rev/2000-14
MFN-630

CEDIAMB
Rev
2000-14
1

la hoja

AMBIENTAL

14

Redes Ambientales

MARN
Centro de Documentación y Divulgación Educativa
RECIBIDO
FECHA: 05-09-03
Nº de inventario: 00702-14

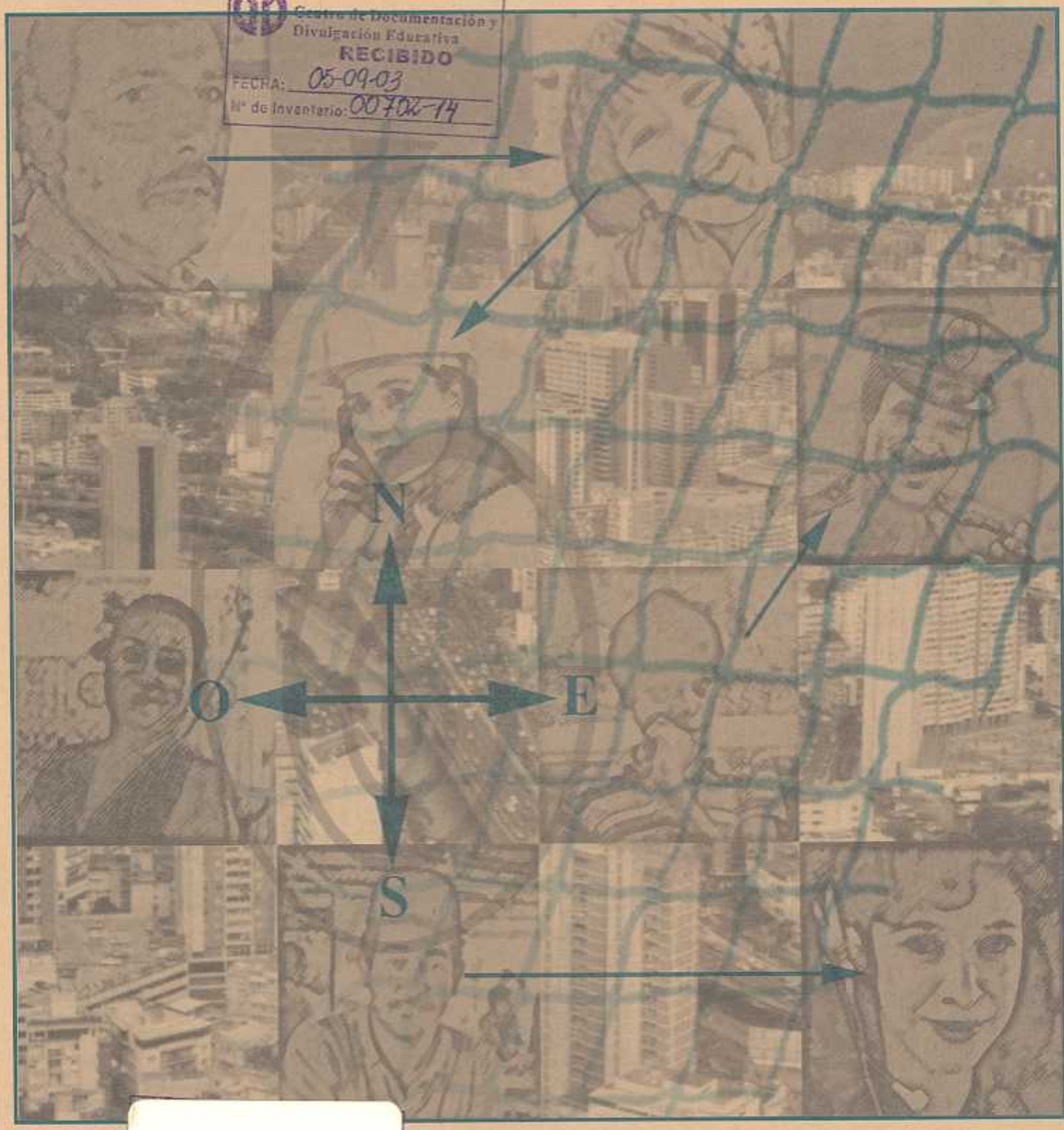

MARN

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Red de Organizaciones Ambientalistas de Venezuela

Nuestro país participó en la Conferencia Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992, donde más de un centenar de países establecieron compromisos para avanzar en el camino del desarrollo sostenible. Actualmente el cumplimiento de estos compromisos sigue vigente y reclama de la participación conjunta tanto de los gobiernos como de los actores de la sociedad.

Es así como, los antecedentes del rol de las redes y su conformación por parte de las organizaciones ambientalistas como opción práctica de participación podemos encontrarlos, en nuestro país, antes y después de 1992.

En febrero de 1991, en la Estación Biológica de Rancho Grande, Parque Nacional Henry Pittier, se realiza una reunión donde participan 14 organizaciones ambientalistas, con la misión expresa de crear una red que sirva de órgano de comunicación, opinión, concientización y educación entre las organizaciones ambientalistas del país, para promover la conservación del ambiente y el desarrollo en pro de una mejor calidad de vida de la población.

A cinco años de la realización de la Cumbre de Río y producto de una serie de intercambios entre el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) y representantes de organizaciones civiles ambientalistas, se realizó en Encuentro Nacional de Organizaciones Civiles Ambientalistas. *Un reto al tercer milenio*, Anaco –estado Anzoátegui, 1997, con la finalidad de abrir espacios para la discusión democrática y participativa.

Políticas nacionales y escenarios futuros para la Agenda XXI venezolana; creación de redes para la participación de la sociedad civil organizada; cooperación empresarios-sector gubernamental-sociedad civil para la Agenda XXI venezolana; conciencia ambiental y partipación y fortalecimiento de la capacidad institucional del sector de la sociedad civil, fueron seleccionados como temas claves para una Agenda XXI nacional.

En Venezuela, existen una serie de esfuerzos dirigidos a fortalecer la coordinación de las organizaciones que trabajan en el área ambiental. Todas las organizaciones Ambientales "deben" o son una red. Se pueden destacar tres casos: la Red Azul, la Red de Bosques y la Red Ara. Esta última con mayor nivel de expansión en todo el país por la edición del Boletín "Ara Noticias".

Otros encuentros se han realizado posteriormente y han constituido de alguna manera pasos importantes para retomar lo pautado en materia de desarrollo sostenible, educación, participación y de conformación de redes ambientales, entre ellos: Encuentro Regional de Organizaciones Civiles Ambientalistas, Maracaibo, estado Zulia, noviembre 1997; Encuentro de Organizaciones Civiles Ambientalistas Aragua-Carabobo, abril 1998; Jornada Nacional de Evaluación de Gestión de la Red de Organizaciones Civiles Ambientalistas, Playa Pui-Pui, estado Sucre, marzo 1998; Encuentro Estatal Ambientalista de la Sociedad Civil Organizada, Barinas 1998; Encuentro Regional de Organizaciones Civiles Ambientalistas, San Fernando de Apure, estado Apure, octubre 1999.

En definitiva se trata de viabilizar en el terreno orgánico, la democracia verdadera, la democracia participativa. El proyecto de redes sociales como concreción de la democracia participativa y de la construcción de un nuevo modelo de gestión pública. Es ésta perspectiva la que le da un nuevo contenido a la política social promovida actualmente por el Estado.

LOS ACUERDOS DE ANACO

En mayo de 1997 se celebró en Anaco, estado Anzoátegui el Encuentro Nacional de Organizaciones Civiles Ambientalistas, considerado como una de las reuniones más importantes para el movimiento ambientalista venezolano. El objetivo fundamental de ese encuentro era abrir una discusión seria y democrática sobre lo que debería ser una gestión ambiental participativa, tomando como guía las decisiones de la Cumbre de Río en materia de estrategias ambientalistas en el ámbito mundial.

La reunión de Anaco permitió la participación activa del sector empresarial, la sociedad civil y el gobierno en una franca discusión que concluyó en acuerdos principistas basados en el establecimiento de un Programa XXI de carácter nacional. En el documento generado se plantea:

- **La gestión compartida**, lo cual supone el estímulo a iniciativas de la sociedad civil sobre su participación en la solución de problemas ambientales.
- **El reconocimiento de la red social civil**, su representatividad y su capacidad para actuar como interlocutor válido e inducir cambios de valores en el resto de la comunidad.
- **El reconocimiento a la diversidad social** que exige la adopción de criterios que orienten la estrategia participativa en un contexto de respeto a las agrupaciones civiles y a sus características organizativas, políticas y culturales. A partir de ese reconocimiento debe destacarse la función y acción de la educación en pro del fortalecimiento y reconstrucción del tejido social para una sociedad ambientalmente equilibrada. Igualmente se reconoce la importancia de los procesos de participación de la población en la gestión local y de las acciones tendientes a propiciar la apertura de nuevas estructuras y espacios de participación en las instituciones del Estado.

Entre otros acuerdos del Encuentro Nacional de Organizaciones Ambientalistas realizada en Anaco, se planteó la necesidad de crear "Redes para la Participación de la Sociedad Civil Organizada". En este sentido se llamó a seleccionar "estrategias para las organizaciones por entidad federal, con el objeto de crear una red nacional para la participación (...) en la gestión ambiental.

UN EJEMPLO DE RED

La Red Ara tiene una estructura participativa constituida por una Asamblea General, un Consejo Consultivo y un Comité Coordinador, conformado por cinco organizaciones ambientales, elegidas en la Asamblea General.

Sus miembros pueden ser activos y observadores. Los activos son miembros natos de las organizaciones ambientales no gubernamentales nacionales y grupos ambientales de base. Los observadores incluyen órganos gubernamentales, organizaciones ambientales no-gubernamentales internacionales, empresas privadas, fundaciones corporativas y fundaciones ambientales mixtas.

Red de Organizaciones No Gubernamentales de Venezuela

Diversas maneras de participar en las redes...

En los actuales tiempos de globalización, la producción de representaciones sociales de ideas de 'identidad, sociedad civil' y otros de actores sociales significativos –por ejemplo organizaciones indígenas, cívicas, ambientalistas– se relaciona de diversas maneras con su participación en sistemas de relaciones trasnacionales en los cuales intervienen tambien actores locales de otros países y actores globales.

Esto resulta significativo por diversas razones. Primero, porque estas representaciones juegan papeles claves en la orientación de las prácticas de algunos actores, como las relacionadas con la ideas de identidad, etnicidad y ambiente, en organizaciones indígenas, e ideas de ciudadanía, democracia y sociedad civil en organizaciones cívicas. Segundo, porque los actores globales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Internacional para el Desarrollo, de Estados Unidos (AID), fundaciones y ONG´s de diversos tipos basadas en EEUU y Europa occidental, promueven sus propias representaciones sociales y las orientaciones de acción asociadas a ellas desde posiciones de mayor fortaleza. Y porque además estas representaciones y orientaciones de acción responden ante todo a sus intereses institucionales y a las representaciones e intereses de ciertos grupos sociales en sus sociedades de origen. Tercero, porque estos actores globales promueven sus propias representaciones y orientaciones de acción no sólo a través de sus relaciones bilaterales con actores locales, sino también de eventos y redes de trabajo con la participación de actores locales de varios países organizados en torno de ciertas representaciones.

Esto no implica que tales actores adopten sin más las representaciones sociales que promueven los actores globales, sino que las elaboran en el marco de esas relaciones trasnacionales: el resultado es que las representaciones que orientan sus acciones se vinculan de manera significativa, pero de formas diversas, con las de los actores globales. Si bien en ocasiones esto supone la adopción de ciertas representaciones y de las orientaciones de acción asociadas a ellas, en otras implica rechazo o resistencia, negociación o apropiación creativa.

Daniel Mato. Globalización, representaciones sociales y Transformaciones sociopolíticas. Nueva Sociedad N. 163. Sept. Oct 1999).

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Art. 67. *Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección. Sus organismos de dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionadas en elecciones internas con la participación de sus integrantes. No se permitirá el financiamiento de las asocianes con fines políticos con fondos provenientes del Estado.*

La ley regulará lo concerniente al financiamiento y las contribuciones privadas de las organizaciones con fines políticos, y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las campañas políticas y electorales, su duración y límites de gastos propendiendo a su democratización.

Los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones con fines políticos, tienen derecho a concurrir a los procesos electorales postulando candidatos y candidatas. El financiamiento de la propaganda política y de las campañas electorales será regulado por la ley. Las direcciones de las asociaciones con fines políticos no podrán contratar con entidades del sector público.

Art. 70. *Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo los de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.*

La ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este artículo.

Art. 118. *Se reconoce el derecho de los trabajadores y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos.*

El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

El Estado y la participación

Para garantizar la sustentabilidad en el tiempo de las estrategias locales para el desarrollo de las comunidades, es indispensable realizar un diagnóstico participativo donde se ubiquen las competencias laborales, los recursos naturales y las materias primas, pero también se expresen los intereses, expectativas, sueños y esperanzas del colectivo comunitario, en este caso particular, las comunidades afectadas.

En esta última perspectiva, el desarrollo sustentable con participación comunitaria se apoya en el saber hacer popular. Para potenciar este aporte entre las personas o comunidades afectadas, se hace indispensable realizar un inventario de los oficios o trabajo manual, tales como: carpintería, herrería, plomería, corte y costura, labores agrícolas, cría de animales domésticos, etc. hasta tipos de trabajo de mayor calificación como electricista, trabajo de oficina, computación u otro. Los recursos naturales y las materias primas que existen en el contexto, que permitan un uso racional, respetando el entorno ecológico y la biodiversidad.

Diversas experiencias de participación ciudadana, variadas formas organizativas de base que le sirven de piso a la nueva cultura política, incluyendo otra manera de entender el tiempo libre, la recreación y la praxis cultural, como parte de las tradiciones y el acervo comunitario.

PLAN NACIONAL DE ORGANIZACION DE REDES SOCIALES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE.(PLANORESCO) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Diciembre 1999. Caracas, Venezuela.

La búsqueda del equilibrio social se encuentra orientada no sólo a corregir las enormes diferencias que afectan a nuestra sociedad con su gran carga de exclusión e injusticia social sino que se orienta al desarrollo pleno del ciudadano en los aspectos relacionados con el ejercicio de la democracia: es decir que la esencia de esta revolución democrática consiste en lograr, a través de la reivindicación y recuperación del espacio público, la vinculación de lo meramente político con todas las decisiones que afectan su vida en el día a día. Es una nueva cultura política, es una nueva manera de ver las cosas, es en definitiva, una nueva forma de organización de los ciudadanos para la participación directa, disminuyendo las estructuras de intermediación entre el ciudadano y el estado, así como entre los ciudadanos.

En la medida que el ciudadano asume la gestión de los asuntos públicos, va perdiendo sentido y justificación la existencia separada del funcionario o dicho en otra perspectiva: la sociedad política es reabsorbida por la sociedad civil. Es allí donde el nexo ciudadano-estado, adquiere un nuevo contenido, permitiendo superar las contradicciones entre dirigentes y dirigidos, acercando el gobierno a la gente bajo premisas cogestionarias y autogestionarias.

PROGRAMA DE GOBIERNO (Borrador). El Proyecto de las Redes Sociales como concreción de la democracia participativa y de la construcción de un nuevo modelo de gestión pública. Mayo 2000.

Visión compartida

1 Las redes son un movimiento social autónomo.

2 En la experiencia organizativa de redes no estamos partiendo de cero, en consecuencia, se debe comenzar reconociendo los diversos aportes que surgen del trabajo social comunitario.

3 Las redes permiten articular la gestión del gobierno con los proyectos locales.

4 El desarrollo de las redes supone llevar a la práctica la democracia participativa.

INVENTAMOS O ERRAMOS. Organo de la red de apoyo del Proyecto Educativo Nacional. N. 5. Marzo - 2000.

REDES
para la defensa del AMBIENTE

Plan Nacional de Organización de las Redes Sociales

"Todo este proceso deberá asumirse a través de la participación protagónica de las comunidades buscando el fortalecimiento del tejido social en la ciudanización de sus habitantes, entendida como recuperación del espacio público, defensa del interés común, construcción de una cultura participativa, para lo cual las instituciones públicas (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Fondo Unico Social, Defensa Civil, entre otros) operarán como acompañantes y facilitadores del proceso y en la articulación de los recursos.

ECOMUNICACION N°10. Marzo 2000. Pag. 4.

¿Cómo están organizadas?

Una construcción socio-política.

Redes comunitarias: entre distintos actores, instituciones, colectivos o proyectos.

Redes parroquiales: para conectar oportunidades, fortalecer procesos comunitarios, reconocerse en lo público.

Redes municipales: Incidir en la gestión pública. Consrucción de un tejido social fuerte.

El Proyecto de las Redes Sociales

como concreción de la democracia participativa y de la construcción de un nuevo modelo de gestión pública

La Red Social es una red de redes, como expresión del tejido social en construcción que constituirá la forma de organización molecular del estado, rebasando la estructura gubernamental de los ministerios y demás instituciones públicas tradicionales. Estará formada por la red escolar, la red ambulatoria, la red de seguridad ciudadana y de defensa civil, la red deportiva y cultural, la de la comunicación alternativa, la red habitacional, la red de cooperativas de producción

Plan Nacional de REDES SOCIALES

DEFINICION

Propuesta de trabajo para articular diferentes iniciativas, planes y proyectos que se dearrollan a nivel gubernamental y de la sociedad civil, buscando su concurrencia y gobernabilidad a través de un nuevo modelo de gestión pública y participación ciudadana.

OBJETIVO

Construcción del tejido social o el impulso de un movimiento social de carácter democrático. Se trata de un grupo autónomo de base distintas a las instituciones de la partidocracia.

ESTRATEGIA

Económica
- Construir redes productivas
- Uso de tecnologías locales
- Empleo de criterios corporativos y solidarios
- Conservar, defender y mejorar el ambiente

Política
- Desarrollo de una democracia participativa
- Construcción de un tejido social a través de las redes y colectivos comunitarios

Educativo cultural
- Generar valores solidarios y cooperativos
- Estimular y fomentar la educación ambiental, salud y la participación comunitaria
- Promocionar el deporte
- Defensa del acervo cultural
- Generar modelos de gestión participativa

y consumo. Todas estas redes estarán vinculadas entre sí a través de mecanismos de comunicación, en primer lugar, pero también a través de relaciones orgánicas.

La Red Social permitirá atender y prestar servicio requerido a cualquier ciudadano desde cualquier punto de la misma (acción del estado hacia los ciudadanos); promoverá el desarrollo integral y el ordenamiento armónico del territorio nacional para lo cual se promoverá el fortalecimiento de los actores económicos, sociales y culturales del ámbito local, estimulando el desarrollo de capacidades y destrezas proactivas en atención a la vocación productiva del espacio local y con estricto apego a la conservación del ambiente (desarrollo sostenible).

Este fortalecimiento de los espacios locales es mucho más que fortalecer los gobiernos municipales: se trata de nutrir a los actores locales, enriquiciendo el tejido social de ese ámbito para que esté en capacidad de participar activamente en la gestión pública, desde una perspectiva de corresponsabilidad. Igualmente, permitirá establecer mecanismos de comunicación entre ciudadanos y entre grupos de ciudadanos (estructuración social); facilitará la elaboración, planificación y ejecución de políticas públicas, formando ciudadanía para la toma de decisiones (democracia política); estimulará la democratización de la gestión del estado (participación social).

Asumir la participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones públicas no sólo es un elemento crucial de la democracia participativa y protagónica que se quiere construir, sino además un aspecto clave para la pertinencia y sustentabilidad de los procesos y obras generados por la gestión pública.

PROGRAMA DE GOBIERNO (Borrador). El Proyecto de las Redes Sociales como concreción de la democracia participativa y de la construcción de un nuevo modelo de gestión pública. Mayo 2000.

Las Organizaciones Ambientalistas

La expresión más típica de los ambientalistas han sido las organizaciones no-gubernamentales ambientalistas que se han creado a lo largo de todo el continente. Nuestros registros manejan más de 1500 organizaciones que tienen una preocupación primaria, o al menos una secundaria, por el ambiente, pero las estimaciones son más de 4000. El país con mayor número es Brasil, y le siguen Argentina y México (...)

De este conjunto, poco más de un tercio pueden describirse como organizaciones "ambientalistas" en un sentido amplio; y un cuarto como "conservacionistas".

Porcentajes menores están representados por las de investigación y educación, que apenas superan el 10%, y con menos del 5% las de tecnologías apropiadas, desarrollo, educación popular, y campesinas y rurales.

La estructura de estas ONG's es muy elástica. Muchas de ellas no tienen reconocimiento jurídico, su número de miembros es muy variable, y en varias su corazón activo es un puñado muy enérgico de militantes. La mayoría enfrenta gran inestabilidad económica, y las que poseen personal renumerado son la excepción.

(Eduardo Gudynas. Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano. En Nueva Sociedad N. 122. Noviembre-Diciembre 1992).

El movimiento ambiental venezolano en la red

Las fuentes de información consultadas registran actualmente en el país alrededor de 400 organizaciones ambientalistas no gubernamentales. En esta categoría se incluyen desde organizaciones estrictamente enfocadas hacia la conservación y protección de una especie en particular y con un radio de acción local, pasando por movimientos ecologistas de carácter internacional con representantes en el país, hasta organizaciones que se dedican al trabajo comunitario o al activismo en el ámbito nacional.

Las mismas fuentes coinciden también en señalar que aproximadamente el 60% de las organizaciones ambientalistas se encuentran en el centro norte del país, en clara correspondencia con la distribución espacial de la población venezolana. Sin embargo, el movimiento ambientalista tiene representanción a todo lo largo y ancho del territorio nacional, a través de organizaciones locales (que muchas veces no aparecen registradas en las bases de datos nacionales), y en otros casos por medio de personas y organizaciones que sirven de enlace a frentes ecológicos regionales y redes nacionales como la LINES, ARA o FORJA.

En lo referido al uso de nuevas tecnologías de información, se encontró que 68 (17%) de estas organizaciones, disponen de correo electrónico. Entre estas últimas, solamente el 17% (el 3% del total de ONG's) cuentan con sus páginas web. Igualmente se observó que en su totalidad las organizaciones vinculadas a las universidades y centros de investigación, acceden por esta vía a Internet.

El Movimiento Ambiental Venezolano en la Red: Aproximación para una propuesta de comunicación a partir de Internet. María de la Luz Tunón. marlatm@hotmail.com - dicsco@marnr.gov.ve

ENREDESE EN LAS REDES DE LA RED

"En la comunidad virtual todos participan y construyen, todos comparten lo construido. Lo que garantiza la horizontalidad y acceso a la información es la estructura de la red, no hay centro."

José C. Lozano y E. Gómez Cruz-Redes virtuales de colaboración un futuro presente. En: Cuadernos Mass Cultura N. 9.

En los últimos años, la crisis ecológica ha dejado de ser un tema exclusivo de científicos y especialistas, los movimientos ambientalistas han contribuido de manera fundamental en la difusión de información y la sensibilización de la opinión pública, en su afán por lograr una mayor presión popular. La importancia de la información en estos procesos es tal, que la mayoría de las organizaciones ambientalistas dirigen significativos esfuerzos hacia la investigación, la divulgación y la educación ambiental. (...).

Las redes de comunicación asociadas a Internet constituyen experiencias importantes en el movimiento global de las organizaciones no gubernamentales y otros sectores, unidos en redes dedicados a los temas como los derechos humanos, la paz y la preservación del ambiente. Muchas veces las redes conforman sistemas mixtos, que utilizan Internet junto a otros medios no electrónicos, conjugando formas de comunicación nuevas y tradicionales. A través de este sistema se anuncian eventos, se difunde información vital y actualizada, se ofrecen fuentes alternativas de noticias y es posible movilizar a los miembros en forma virtual.

Ante la concentración y el monopolio de la información, este tipo de redes conjuntamente con las universitarias y académicas, constituyen formas de comunicación alternativas que trascienden los medios de información tradicionales, porque conectan grupos humanos que pueden interactuar a través de ellas.

Una interesante selección de ejemplos muestra que pueden utilizarse las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes esferas de actividades de la sociedad civil a escala mundial, se puede encontrar en el sitio de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), red internacional que abarca 40.000 organizaciones en 135 países. Son miembros de la APC, redes locales como Colnodo, asociación de la ONG's colombianas, y Ecuanex, portal ecuatoriano de información para el desarrollo.

En el campo ambiental en Latinoamérica se han desarrollado también redes de este mismo tipo, como son por ejemplo: La red Latinoamericana y Caribeña de Ecología Social, la Red de Desarrollo Sostenible de Colombia y la Red de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente REDESMA.

El Movimiento Ambiental Venezolano en la Red: Aproximación para una propuesta de comunicación a partir de Internet. María de la Luz Tuñón. marlatm@hotmail.com - dicsco@marnr.gov.v

RED EN RED

www.rolac.uneo.mx
Oficina Regional para América Latina y El Caribe (ROLAC). Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

www.rolac.unep.mx/indice-e.htm
Suplemento de la red de Formación Ambiental del PNUMA/ROLAC

www.ambiental.net/claes/redlaces
Red Latinoamericana y Caribeña de Ecología Social. Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES). Uruguay.

www.rds.org.co
Red de Desarrollo Sostenible de Colombia

www.colnodo.apc.org
ONG's de Colombia.

www.gencat.es/mediamb/cipn/inde.htm
Generalidad de Cataluña. Dpto. de Medio Ambiente

www.conama.cl
Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) Chile.

www.civila.com Ciudades Virtuales Latinas

www.planetaecológico.com
Ciudades Virtuales Latinas

www.internet.ve/wildlife
Ecoportal

www.enviroindustry.com/index.html
Industria del Ambiente

www.oieau.fr/riob/ E-mail: stp-riob@oieau.fr
Reseau International des Organismes de Bassin (ROC). Red Internacional de Organismos de Cuencas

www.marnr.gov.ve
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales de Venezuela

www.socaragua.atfrecweb.com
Sociedad Conservacionista Aragua (SOCARAGUA)

www.ink-dc.com/jardinbotanico
Fundación Jardín Botánico el Orinoco

www.angelfire.com/ne/cecoda
Centro de Conservación y Defensa Ambiental 'Sabas Nieves'. CECODA.

www.angelfire.com/ne/cecoda/fesgra
Frente Ecológico Sierra Grande (FRESGA)

www.flasa.org Fundación La Salle Ciencias Naturales

www.fudena.org
Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA)

www.audubon-ven.org
Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela

www.ceta.org.ve
Centro de Ecología de las Tierras Altas 'Dr. Pedro Roa Morales'

www.geocities.com/CapeCanaveral/Hangar/9270
Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales

www.ucv.edu.ve/ucv/servicios/keyeme
Grupo Ecológico Keyeme

www.strix.ciens.ucv.ve/~cecobio
Centro Excusionista y Conservacionista de Biología (CECOBIO).

www.cenamec.org.TierraViva
Fundación Tierra Viva.